

Buenos Aires, 19 de agosto de 1976.

En atención a la solicitud en estos autos y a lo dispuesto en la Decisión N° 14/76 autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar con carácter de recepción o interinamente un Secretario en la Sala I. de esa Cámara, en reemplazo del Dr. Eduardo Fernández Aguirre.

Regístrese, hágase saber y archívese.

HOPACIO R. FERRARI

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO MIGUEL ESCOBAR

ABELARDO R. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
LA JUSTICIA DE LA NACION